| PAO 5: Semillas, plántulas y material de reproducción vegetal | USDA Organic Regulations §205.2; §205.204  Regulation (EU) 2018/848 Annex II, 1.8 |
| --- | --- |
| 1. **SEMILLAS**  No aplicable (no usa/planea usar semillas) 2. ¿Todas las semillas, incluidas las de cultivos de cobertura, están certificadas como orgánicas, a menos que no esté disponible comercialmente una variedad orgánica equivalente?  Sí  No 3. ¿Consulta con al menos 3 proveedores de semillas orgánicas la disponibilidad de una variedad equivalente antes de comprar semillas no orgánicas?  Sí  No  N/A    1. Si no, ¿cómo se determina que las semillas no están disponibles comercialmente en forma orgánica? 4. ¿Cómo se verifica el estado orgánico certificado de la semilla orgánica recibida? 5. ¿Todas las semillas no orgánicas no están tratadas ni son OGM?  Sí  No  N/A 6. Si produce brotes orgánicos, ¿todas las semillas utilizadas en la producción de brotes están certificadas como orgánicas?  Sí  No  N/A 7. ¿Cultiva algún cultivo bajo contrato (plántulas/trasplantes o cultivos)?  Sí  No    1. Si sí, ¿quién es responsable de obtener las semillas?  yo mismo  comprador    2. ¿El comprador determina la variedad?  Sí  No 8. ¿Utiliza semillas recubiertas con un inoculante, una capa de gránulos o un lubricante?  Sí  No    1. Si sí, enumere el material de recubrimiento en **PAO 9: Insumos**, o adjunte documentación de que el recubrimiento es parte de semilla orgánica certificada.  **Adjunto** 9. ¿Utiliza alguna semilla tratada cuyo tratamiento sea requerido por una norma fitosanitaria estatal o federal?  Sí  No    1. Si sí, adjuntar descripción de la semilla y tratamiento, y copia del reglamento fitosanitario.  **Adjunto** | |
| 1. **PLÁNTULAS ANUALES**  No aplicable (no utiliza/planea utilizar plántulas anuales)   *Una plántula anual es una planta que completará su ciclo de vida dentro del mismo año agrícola en el que se plantó. Los cultivos anuales obtenidos a partir de semillas y conjuntos de cebollas, chalotes y puerros que se cultivan como cultivos anuales se consideran plántulas anuales.*   1. Enumere todas las fuentes de plántulas anuales:  |  |  | | --- | --- | | Cultivada en la granja (completa **PAO 6: Producción en invernadero, túnel alto e interior**) | | | Producido por una operación orgánica certificada diferente. *Adjunte los certificados orgánicos para todas las plántulas anuales cultivadas fuera de la granja.* | cultivos: | | fuentes(s): |  1. ¿Se cultivan plántulas anuales bajo contrato en un invernadero orgánico certificado?  Sí  No    1. Si sí, ¿compras la semilla?  Sí  No (Si sí, describir en la sección A anterior)    2. ¿Cómo se verifica el estado orgánico certificado de las plántulas orgánicas recibidas? | |
| 1. **MATERIAL DE PLANTACIÓN**  No aplicable (no utiliza/planea utilizar material de plantación)   *El material de plantación es cualquier material vegetal, distinto de semillas o plántulas anuales, utilizado en la producción vegetal. El material de plantación anual incluye semillas de papa, batatas, fresas, bulbos de ajo, tubérculos y rizomas de los cuales se cosecha un solo cultivo en el mismo año de siembra.*   1. ¿Qué tipos de material de plantación se utilizan en esta operación?  anual  perenne | |
| 1. ¿El material de plantación comprado está certificado como orgánico a menos que no esté disponible comercialmente una variedad orgánica equivalente?  Sí  No 2. ¿Consulta con al menos tres proveedores de material de plantación orgánico la disponibilidad de una variedad equivalente antes de comprar material de plantación no orgánico?  Sí  No  N/A    1. Si no, ¿cómo se determina que el material de plantación no está disponible comercialmente en forma orgánica? 3. ¿Cómo se verifica el estado orgánico certificado del material de plantación orgánico recibido? | |
| 1. Si utiliza material de plantación no orgánico, ¿cómo verifica que no haya sido tratado con sustancias prohibidas después de la cosecha de la planta madre?  N/A – sólo se utiliza material de plantación orgánico. 2. ¿Se utiliza material de plantación perenne no orgánico para algún cultivo destinado a comercializarse como “material de plantación”? (por ejemplo, vender una planta de arándano orgánica, no los arándanos)  Sí  No    1. Si sí, ¿el material de plantación se gestiona orgánicamente durante al menos un año antes de venderlo, etiquetarlo o representarlo como orgánico?  Sí  No | |